COMERCIALIZADORA LUISCAIZA & LUMINARES DEL SABER COMLUISCA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida en el Ecuador en el cantón Chimbo, el 3 de abril del, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene como actividad principal la venta al por menor de libros, de productos textiles, prendas de vestir, calzado, de todo tipo de productos no realizados en almacenes, de utensilios de uso domestico dentro de todas las actividades relacionadas con el objeto social.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. 2.1.

2.1.Estado de Cumplimiento.

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), de conformidad con la resolución N° CS DS G 09006 emitido por la superintendencia de compañías, publicado en el R.0.94 del 23 de diciembre del 2009.

2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros (no consolidados), han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

2.3. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transforma rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados corno pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Documentos y Cuentas por Cobrar.

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de

recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, las cuales incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 4.

2.5. Propiedad Planta y Equipo

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Calculado por el método de línea directa, utilizando las siguientes tasas:

Muebles, Enseres y Maquinarias	10%
Equipos de Computación	20%

La compañía considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del costo de depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados se dan de baja de acuerdo a las políticas establecidas al final de cada periodo la compañía evalúa si sus activos no han sufrido alguna perdida por deterioro

2.6. Préstamos Bancarios

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridas, posteriormente se mide a su costo amortizado los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación utilizando el método de interés efectivo, los préstamos bancarios por pagar se presentan como pasivo corriente a menos que la

compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después de la fecha de su estado de su situación financiera.

2.7. Proveedores y Cuentas por Pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios se presentan como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimiento en un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes.

La cuenta por pagar se reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.8. Impuestos.

Gastos por impuestos a la renta comprende el impuesto a la renta corriente.

2.8.1. Impuesto a la Renta Corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad grabable y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar. Impuesto por pagar exigible, las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 22% de las utilidades grabables.

2.8.2. Participación a los Trabajadores.

La participación a los trabajadores se registra en los resultados del año y se calcula aplicando la tasa del 15% sobre la utilidad anual de acuerdo con las disposiciones legales.

2.9. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se determinan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar considerando los descuentos entre otros acuerdos comerciales que la compañía pueda conceder.

Se reconoce cuando la compañía ha entregado su servicios, bienes al cliente y este ha aceptado los mismos, la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurados

2.10. Costos y Gastos

Se reconocen a medida que son incurridos independientemente que se haya convenido el pago.

2.11. Compensación de Saldos y Transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos tampoco los ingresos y gastos, salvo los requeridos o permitidos por alguna norma,

2.12. Activos Financieros

2.12.1. Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en:

Documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables, se incluye en el activo corriente excepto por los de vencimiento mayor a doce meses, contados desde la fecha del estado de situación que se clasifican como no corrientes.

2.12.2. Deterioro de Activos Financieros

La compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero si existe deterioro o perdida por deterioro se reconoce como resultado de uno o más eventos que incurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento causante de la pérdida o deteriore tango un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueden ser estimados con fiabilidad.

El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una perdida por deterioro incluye:

Documentos y cuentas por cobrar individualmente significativas se las considera para deterioro cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Los documentos y cuentas por cobrar que individualmente no son consideradas son revisadas por deterioro en grupo lo cual es determinado en referencia a la expectativa de no pago en base a la experiencia de la compañía.

Si en un periodo posterior el importe de la perdida por deterioro del valor disminuye y si la disminución se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como mejora en la calidad crediticia del deudor), la revisión del deterioro se las reconocerá en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la compañía, las cuales se describen en la nota dos, la

administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes.

Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular, las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos posteriores.

A continuación se presenta estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los procesos contables.

Deterioro de Activos.

A la feche de cierre de cada periodo ola fecha que se considere necesaria se analizará el valor de los activos para determinar sí existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una perdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujo *de* efectivo de forma independiente se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo durante el año 2018 COMLUISCA CIA. LTDA., no reconocido pérdida por deterioro en sus rublos de activos.

Vida útil de mobiliario y equipo.

Como se describe en la nota dos la compañía revisa la vida útil estimada de propiedad planta y equipo al final de cada periodo anual.

COMERCIALIZADORA LUISCAIZA & LUMINARES DEL SABER COMLUISCA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

8. PATRIMONIO.

Capital social está representado por 400 acciones ordinarias y nominadas con un valor unitario de USD $ 1, que representa un valor de $ 400.

Reserva legal. La ley de compañía requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta alcance por lo mínimo el 50% de capital social, esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero pueden ser capitalizados en su totalidad.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se producen eventos, en la opinión de la administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

Lic. Luis A. Caiza M.

GRTE. GRAL. COMLUISCA

Lic. Isabel A. Pinoloza P.
CONTADOR AUDITOR
RUC: 0201096807001
Reg. No. 1017-02-177011

CONTADOR